



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

RESOLUCIÓN Nº 430

ANEXO

Suscriptor	Actividades - Evento	Fecha de Suscripción
Guadalupe A. Nuñez, Brenda Jerichau, Lucía M. Maldana, Alberto C. Felici, Walter F. Palavecino, Fernando T. Alegre, Gloria B. Gandulfo, Juan J. Aneiros y Franco E. Nuñez	Presentaciones artísticas musicales "Ciclo Música en vivo" -- "Patio Catedral"- "Cumbia en la Mitre" y "Milonga en el Marconetti"	01.06.2023
Celina Veloteri	Taller artístico "Duo Volar" Plaza "Nuestros Héroes de Malvinas"	14.06.2023
Iván P. Ledesma, Facundo N. Tomas, Federico Bussi, Ma. Dolores Pijuan, René F. Menegon y Daniel R. Duseex	Presentaciones artísticas musicales "57° Encuentro Nacional de Artesanos"	16.06.2023
Francisco Testoni, Sheryl Castellvi Hadad, Esteban D. Sosa y Augusto Fassi	Presentaciones artísticas musicales "Reinaguración Av. Galicia"	16.06.2023
Ma. Itatí Barrionuevo, Franco E. Benítez y Agustín Ramo	Presentaciones artísticas musicales "Reinaguración Av. Galicia"	21.06.2023
Soledad Chuard	Presentación circense "Tarde de Encuentro"	27.06.2023



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

Secretaría de Educación y Cultura

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

430

CONTRATO

Entre la **Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz**, con domicilio en calle Salta N° 2951 de la ciudad de Santa Fe, representada en este acto por el Secretario de Educación y Cultura, Lic. Paulo Alberto RICCI, D.N.I. N° 26.120.622, por una parte, en adelante "LA MUNICIPALIDAD";

Por la otra las personas mencionadas en el Anexo, que se adjunta y forma parte del presente, en adelante "LOS CONTRATADOS", resuelven celebrar el presente contrato sujeto a las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA:

LOS CONTRATADOS que se detallan en el Anexo, se comprometen a presentarse en las diferentes programaciones culturales en el marco de "Ciclo Música en vivo", "Patio Catedral", "Cumbia en la Mitre" y "Milonga en el Marconetti", los días jueves 1, viernes 2 y sábado 3 de Junio del año 2023, en los distintos espacios culturales a detallar respectivamente, organizadas por la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe.-----

SEGUNDA:

La MUNICIPALIDAD abonará por los servicios mencionados en el Anexo, una vez cumplida su obligación y previa presentación de la documentación exigida por AFIP. El importe indicado será cancelado a través de la Cuenta Corriente N° 9490/07. "Dirección de Teatro y Anfitrion del Nuevo Banco de Santa Fe S.A.-----

TERCERA:

La MUNICIPALIDAD se reserva el derecho de emisión televisiva y/o radial, así como de difundir por cualquier medio de comunicación, la actividad contratada, renunciando los CONTRATADOS, a cualquier derecho que pudiere corresponderle en tal sentido.-----

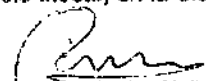
CUARTA:

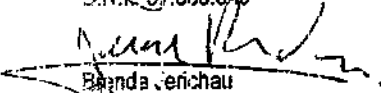
Este contrato no podrá transferirse, ni tampoco modificarse. En caso de suspensión de la actividad por causas no imputables a las partes, la Secretaría de Educación y Cultura de esta Municipalidad, queda expresamente autorizada a convenir y fijar nuevas fechas, horarios y lugar para la realización de los espectáculos, sin que ello deba interpretarse como modificación del presente contrato.

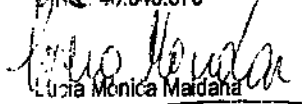
QUINTA:

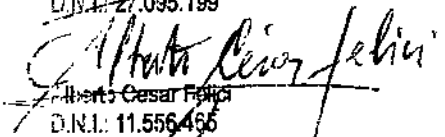
Para todos los efectos judiciales y extrajudiciales del presente contrato, La MUNICIPALIDAD constituye domicilio en el consignado en el encabezado y los CONTRATADOS en el Anexo, sometiéndose a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de esta ciudad, renunciando a cualquier otro fuero, incluso el Federal.

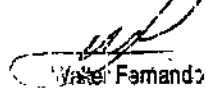
-----Leído y ratificado el presente contrato, se firman dos (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz al primer (1) día del mes de Junio de 2023.


Gladys Ayelen Núñez
D.N.I.: 37.883.549

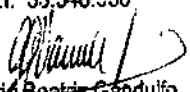

Brenda Jerichau
D.N.I.: 40.045.576

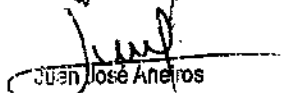

Lucía Mónica Maidana
D.N.I.: 27.095.199

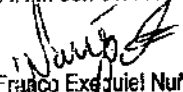

Alberto Cesar Felici
D.N.I.: 11.556.466

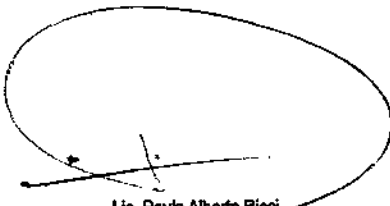

Walter Fernando Palavecino
D.N.I.: 22.308.680


Fernando Teobaldo Alegre
D.N.I.: 33.548.336


Gloria Beatriz Gandulfo
D.N.I.: 13.428.594


Juan José Anetios
D.N.I.: 35.751.441


Franco Exequiel Núñez
D.N.I.: 41.514.850


Lic. Paulo Alberto Ricci
Secretario de Educación y Cultura
Municipalidad de Santa Fe


ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

Secretaría de Educación y Cultura

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz:
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

430

Anexo

Suscriptores	Actividad, Lugar y fecha	Monto
Nombre y Apellido: Guadalupe Ayelen Nuñez D.N.I.: 37.883.549 CUIT: 27-37883549-1 Domicilio: B° 60 Viviendas Casa 29 M: 51/1 – Ciudad de Corrientes – Provincia de Corrientes.-	Presentación Artística Musical, en el marco de "Ciclo Música en Vivo", el día jueves 1 de Junio del año 2023, en Sala Ariel Ramírez del Centro de Convenciones Estación Belgrano.	\$45.000
Nombre y Apellido: Brenda Jerichau D.N.I.: 40.045.576 CUIT: 27-40045576-2 Domicilio: San Martín 3186 Piso: 1 Dpto: 1 – Ciudad de Santa Fe – Provincia de Santa Fe	Presentación Artística Musical, en el marco de "Ciclo Música en Vivo", el día jueves 1 de Junio del año 2023, en Sala Ariel Ramírez del Centro de Convenciones Estación Belgrano.	\$70.000
Nombre y Apellido: Lucia Mónica Maidana D.N.I.: 27.095.199 CUIT: 27-27095199-1 Domicilio: Corrientes 3360 Dpto: 9 – Ciudad de Santa Fe – Provincia de Santa Fe	Presentación Artística Musical, en el marco de "Ciclo Música en Vivo", el día jueves 1 de Junio del año 2023, en Sala Ariel Ramírez del Centro de Convenciones Estación Belgrano.	\$50.000
Nombre y Apellido: Alberto Cesar Felici D.N.I.: 11.556.465 CUIT: 20-11556465-0 Domicilio: Francisco Soler 752 – Ciudad de Paraná – Provincia de Entre Ríos	Presentación Artística Musical, en el marco de "Patio Catedral", el día viernes 2 de Junio del año 2023, en 1 de Mayo 2435	\$135.000
Nombre y Apellido: Walter Fernando Palavecino D.N.I.: 22.308.680 CUIT: 20-22308680-3 Domicilio: A. del Valle 8051 – Ciudad de Santa Fe – Provincia de Santa Fe	Presentación Artística Musical, en el marco de "Cumbia en la Mitre", el día sábado 3 de Junio del año 2023, en Estación Mitre	\$180.000
Nombre y Apellido: Fernando Teobaldo Alegre D.N.I.: 33.548.336 CUIT: 20-33548336-8 Domicilio: López y Planes 2476 Dpto: 1 – Ciudad de Santo Tomé – Provincia de Santa Fe	Presentación Artística Musical, en el marco de "Cumbia en la Mitre", el día sábado 3 de Junio del año 2023, en Estación Mitre	\$80.000
Nombre y Apellido: Gloria Beatriz Gandolfo D.N.I.: 13.428.594 CUIT: 27-13428594-5 Domicilio: Tejero Martínez 672 – Ciudad de Paraná – Provincia de Entre Ríos	Presentación Artística Musical, en el marco de "Milonga en el Marconetti", el día viernes 2 de Junio del año 2023, en Molino Marconetti	\$12.000
Nombre y Apellido: Juan José Aneiros D.N.I.: 35.751.441 CUIT: 20-35751441-0 Domicilio: 9 de Julio 1548 – Coronda – Provincia de Santa Fe	Presentación Artística Musical, en el marco de "Milonga en el Marconetti", el día viernes 2 de Junio del año 2023, en Molino Marconetti	\$45.000

Nombre y Apellido: Franco Exequiel Nuñez D.N.I.: 41.514.850 C.U.T.: 20-41514850-0 Domicilio: Belgrano 3735 – Ciudad de Santo Tome – Provincia de Santa Fe	Presentación Artística Musical, en el marco de "Milonga en el Marconetti", el día viernes 2 de Junio del año 2023, en Molino Marconetti	\$50.000
--	---	-----------------

Guadalupe Ayelen Núñez
D.N.I.: 37.883.549

Erzende Larichau
D.N.I.: 40.045.576

Lucia Mónica Maidana
D.N.I.: 27.095.199

Benito Cesar Pelici
D.N.I.: 11.598.465

Valer Fernando Palavacino
D.N.I.: 22.308.680

Fernando Teobaldo Alegre
D.N.I.: 33.548.336

Gloria Beatriz Gandolfo
D.N.I.: 13.428.594

José Añeros
D.N.I.: 35.751.441

Franco Exequiel Nuñez
D.N.I.: 41.514.850

Lic. Paulo Alberto Bied
Secretario de Educación y Cultura
Municipalidad de Santa Fe

ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

Secretaría de Educación y Cultura

2023 | 450º Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40º Aniversario de la Restauración de la Democracia.

430

CONTRATO

Entre la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, con domicilio en calle Salta N° 2951 de la ciudad de Santa Fe, representada en este acto por el Secretario de Educación y Cultura, Lic. Paulo Alberto Ricci, D.N.I. N° 26.120.622, por una parte en adelante "LA MUNICIPALIDAD";

Por la otra, Celina Veloteri, D.N.I. N° 21.948.858, CUIT N° 27-21948858-6 con domicilio en calle: Maipu 2245, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en adelante el contratado, resuelven celebrar el presente contrato sujeto a las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA:

LA CONTRATADA se compromete realizar el taller artístico infantil del "Duo Volar", el día sábado 1ero de julio del año 2023, en el barrio La Guardia, en el marco de la inauguración y nombramiento de la Plaza "Nuestros Héroes de Malvinas".

SEGUNDA:

La MUNICIPALIDAD asume a su cuenta y cargo el pago de treinta mil pesos (\$30.000). Se efectuará una vez cumplida su obligación, previa presentación de la documentación exigida por AFIP, y se realizará a través de la Cuenta Corriente N°9490/07 de la Dirección de Teatro y Anfiteatro del Nuevo Banco de Santa Fe S.A.

TERCERA:

LA MUNICIPALIDAD podrá dar a publicidad el evento a través medios televisivos y radiales así como su difusión por cualquier medio de comunicación, renunciando la CONTRATADA, a cualquier derecho que pudiese corresponderle en tal sentido.

CUARTA:

Este contrato no podrá transferirse, ni tampoco modificarse sin previa conformidad de las partes intervinientes. En caso de suspensión de la actividad por causas no imputable a las partes, la

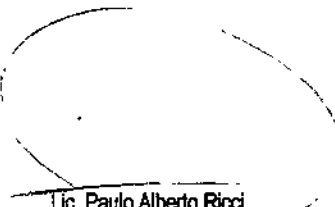
Secretaría de Educación y Cultura de esta Municipalidad, queda expresamente autorizada a convenir y fijar nuevas fechas, horarios y lugar para la realización del espectáculo, sin que ello deba interpretarse como modificación del presente contrato.-----

QUINTA:

Para todos los efectos judiciales y extrajudiciales del presente contrato, LAS PARTES constituyen domicilios en los consignados en el encabezado, sometiéndose a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de esta ciudad, renunciando a cualquier otro fuero, incluso el Federal.-----

Leído y ratificado el presente contrato, se firman dos (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, a los catorce días (14) del mes de junio de 2023—


Celina Viciotti
D.N.I.: 21.948.858


Lic. Paulo Alberto Ricci
Sec. Educación y Cultura
Municipalidad de Santa Fe


ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
D.N.I.: 21.948.858



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

Secretaría de Educación y Cultura

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia

430

CONTRATO

Entre la **Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz**, con domicilio en calle Salta N° 2951 de la ciudad de Santa Fe, representada en este acto por el Secretario de Educación y Cultura, Lic. Paulo Alberto RICCI, D.N.I. N° 26.120.622, por una parte, en adelante "LA MUNICIPALIDAD";

Por la otra las personas mencionadas en el Anexo, que se adjunta y forma parte del presente, en adelante "LOS CONTRATADOS", resuelven celebrar el presente contrato sujeto a las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA:

LOS CONTRATADOS que se detallan en el Anexo, se comprometen a realizar su presentación artística musical en el marco del "57° Encuentro Nacional de Artesanos", los días viernes 16, sábado 17 y domingo 18 de junio del año 2023, en Andenes de la Estación Belgrano, organizadas por la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe.-----

SEGUNDA:

La MUNICIPALIDAD abonará por los servicios mencionados en el Anexo, una vez cumplida su obligación y previa presentación de la documentación exigida por AFIP. El importe indicado será cancelado a través de la Cuenta Corriente N° 9490/07. "Dirección de Teatro y Anfiteatro del Nuevo Banco de Santa Fe S.A.-----

TERCERA:

La MUNICIPALIDAD se reserva el derecho de emisión televisiva y/o radial, así como de difundir por cualquier medio de comunicación, la actividad contratada, renunciando los CONTRATADOS, a cualquier derecho que pudiese corresponderle en tal sentido.-----

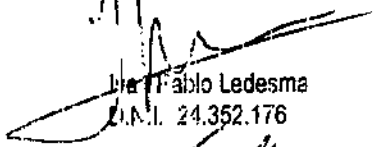
CUARTA:

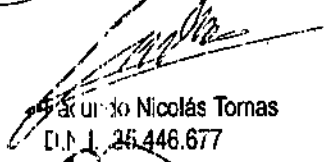
Este contrato no podrá transferirse, ni tampoco modificarse. En caso de suspensión de la actividad por causas no imputables a las partes, la Secretaría de Educación y Cultura de esta Municipalidad, queda expresamente autorizada a convenir y fijar nuevas fechas, horarios y lugar para la realización de los espectáculos, sin que ello deba interpretarse como modificación del presente contrato.

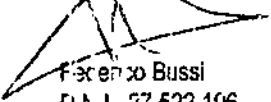
QUINTA:

Para todos los efectos judiciales y extrajudiciales del presente contrato, La MUNICIPALIDAD constituye domicilio en el consignado en el encabezado y los CONTRATADOS en el Anexo, sometiéndose a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de esta ciudad, renunciando a cualquier otro fuero, incluso el Federal.

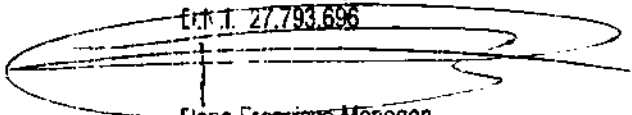
Leído y ratificado el presente contrato, se firman dos (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz a los dieciséis (16) días del mes de Junio de 2023

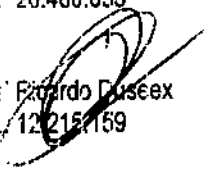

Pablo Ledesma
D.N.I. 24.352.176


Luciano Nicolás Tomas
D.N.I. 26.446.677

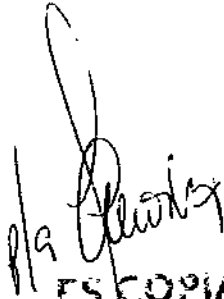

Federico Bussi
D.N.I. 27.522.196


María Dolores Pijuan
D.N.I. 27.793.696


Irene Francisco Menegon
D.N.I. 26.460.035


Daniel Ricardo Guseex
D.N.I. 12.215.159


Lic. Paulo Alberto Ricci
Secretario de Educación y Cultura
Municipalidad de Santa Fe


ES COPIA
DANIEL ALVAREZ GORTARI

**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia

Secretaría de Educación y Cultura

Anexo

Suscriptores	Actividad, Lugar y fecha	Monto
Nombre y Apellido: Ivan Pablo Ledesma D.N.I.: 24.352.176 CUIT: 23-24352176-9 Domicilio: Victoria 447 Dpto: 1 – Ciudad de Paraná – Provincia de Entre Ríos	Presentación Artística Musical "57° Encuentro Nacional de Artesanos" el viernes 16 de junio del año 2023, en Andenes de la Estación Belgrano	\$30.000
Nombre y Apellido: Facundo Nicolás Tomas D.N.I.: 35.446.677 CUIT: 20-35446677-6 Domicilio: 1 de Mayo 5525 – Ciudad de Santa Fe – Provincia de Santa Fe	Presentación Artística Musical, "57° Encuentro Nacional de Artesanos" el viernes 16 de junio del año 2023, en Andenes de la Estación Belgrano	\$70.000
Nombre y Apellido: Federico Bussi D.N.I.: 27.522.196 CUIT: 20-27522196-2 Domicilio: Hermandarias 389 – Ciudad de Santa Fe – Provincia de Santa Fe	Presentación Artística, "57° Encuentro Nacional de Artesanos", el día sábado 17 de junio del año 2023, en Andenes de la Estación Belgrano	\$30.000
Nombre y Apellido: María Dolores Pijuan D.N.I.: 27.793.696 CUIT: 27-27793696-3 Domicilio: San Jerónimo 1757 Dpto: 2 – Ciudad de Santa Fe – Provincia de Santa Fe	Presentación Artística Musical "57° Encuentro Nacional de Artesanos", el día domingo 18 de junio del año 2023 en Andenes de la Estación Belgrano	\$38.000
Nombre y Apellido: Rene Francisco Menegon D.N.I.: 26.460.035 CUIT: 23-26460035-9 Domicilio: Crespo 2615 – Ciudad de Santa Fe – Provincia de Santa Fe	Presentación Artística Musical: "57° Encuentro Nacional de Artesanos", el día domingo 18 de junio del año 2023, en Andenes de la Estación Belgrano	\$60.000
Nombre y Apellido: Daniel Ricardo Duseex D.N.I.: 12.215.159 CUIT: 20-12215159-0 Domicilio: Lavalle 4460 – Ciudad de Santa Fe – Provincia de Santa Fe	Presentación Artística Musical "57° Encuentro Nacional de Artesanos", el día domingo 18 de junio del año 2023, en Andenes de la Estación Belgrano	\$120.000

Ivan Pablo Ledesma
D.N.I.: 24.352.176Facundo Nicolás Tomas
D.N.I.: 35.446.677Federico Bussi
D.N.I.: 27.522.196Daniel Ricardo Duseex
D.N.I.: 12.215.159María Dolores Pijuan
D.N.I.: 27.793.696Rene Francisco Menegon
D.N.I.: 26.460.035Lic. Paulo Alberto Ricca
Secretario de Educación y Cultura
Municipalidad de Santa Fe

ES COPIA

NADA ALTA 24.04.2023